



*Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*  
*"2009-Año de los Derechos Políticos de la Mujer"*

Buenos Aires, 11 de junio de 2009.-

**RES. PRESIDENCIA Nº 73 /2009**

**VISTO :**

La Actuación CM Nº 13050/09, la Resolución CM Nº 43/2009, y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación Nº 13050/09, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nº 2, Dr. Carlos Bentolila solicitó la promoción del agente Nahuel Fischer al cargo de Auxiliar Administrativo, y la designación de la Srta. Laura Beatriz Lancon en el cargo de Auxiliar de Servicio para desempeñarse en el Juzgado a su cargo.

Que en relación a la solicitud de promoción se dió intervención al Departamento de Relaciones Laborales quien se pronunció mediante Dictamen Nº 69/09, que posteriormente la Dirección de Factor Humano dictó la Resolución DFH Nº 51/09, mediante la cual se promovió al agente Fischer al cargo de Auxiliar Administrativo, con carácter interino, mientras se extienda el pase de la agente Ana Paz Soria y/o hasta la sustanciación del respectivo concurso.

Que, por otra parte con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas jurisdiccionales y en atención a la maximización de las prestaciones del servicio de justicia el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la resolución CM 43/09.

Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que en consecuencia no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación de la Srta. Laura Beatriz Lancon ( inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el Nº 5837) en el cargo de Auxiliar de Servicio, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nº 2, con carácter interino, mientras dure la promoción interina del agente Nahuel Fischer.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar, a partir del día de la fecha, a la Srta. Laura Beatriz Lancon, DNI 23.297.550, en el cargo de Auxiliar de Servicio, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nº 2, con carácter interino, mientras dure la promoción interina del agente Nahuel Fischer.

Art. 2º.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su tratamiento por el Plenario.

Art. 3º.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnico, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nº 2, en la página de internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), a la Dirección de Factor Humano, y oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA Nº 73 /2009.**

  
Mauricio Devoto  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
de la Ciudad de Buenos Aires